

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23126** *GIRJET, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 9/09 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Alejandro Peris Gómez contra "Girjet, Sociedad Limitada" sobre reclamación de cantidad se ha dictado Auto de fecha 01.07.09, por el que se declara a "Girjet, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia legal total por importe de 25.183,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 2 de julio de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A090052958-1